
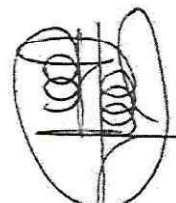
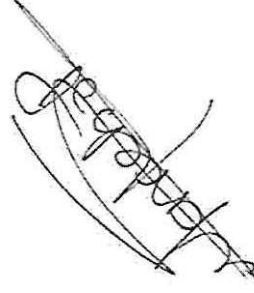




Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,  
 Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 Requisición de Compra e Servicio

NÚM. CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS REQUERIDOS.	CANTIDAD	UNIDAD	NÚM. REQUISICIÓN:	
				EXISTENCIA ALMACEN	COSTO ESTIMADO CON I.V.A. INCLUIDO
01	Cocineta conformada por: alacena colgante de 28mm en color oyaml en medidas de 126x50, alacena con tarja y charola escurridor, de acero inoxidable, en medidas de 256x30x90 y repisa fabricada en madera industrializada en 28mm en color oyaml en medidas de 100x10x35.	1	Pzas.	No	\$32,480.00
02	Mueble conformado por: alacena colgante para guardado de tres hornos de microondas, de 28mm en color oyaml en medidas de 2.25x50x40 con alacena inferior con tarja y charola escurridor, de acero inoxidable, en medidas de 2.56x30x90.	1	Pzas.	No	\$35,612.00
<b>Total</b>					<b>\$68,092.00</b>

NOMBRE DEL ÁREA SOLICITANTE:		NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE	
Subdirección de Recursos Materiales		 <b>LCP Omar Chavira Campuzano</b> Subdirector de Recursos Materiales	

JUSTIFICACIÓN Y USO DE LO SOLICITADO, OTRAS OBSERVACIONES		VERIFICÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	AUTORIZÓ
<p>De conformidad con los artículos 4, fracción IX; 15, primer párrafo; 17, fracción III y 32 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Asimismo, para soportar la suficiencia presupuestal de esta requisición, se hace constar la autorización del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2020, por parte del Pleno del Instituto, mediante el Acuerdo 0748/SO/26-02/2020, el 26 de febrero de 2020</p> <p>Con la finalidad de cumplir con lo establecido en el artículo 104 del Reglamento Federal del Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo, así como contar con los bienes muebles que brinden a los servidores públicos adscritos al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, las condiciones óptimas para la ingesta de alimentos y almacenamiento de garrafones con agua purificada, dentro del área de trabajo. Se requiere de la adquisición de bienes muebles como se describe en el contrato número INFO/DAF/AD/016/2020.</p>		 <b>Mtra. Sandra Mota García</b> Jefa de Departamento de Presupuesto y Contabilidad	 <b>LCP Sandra Ariadna Mancebo Padilla</b> Directora de Administración y Finanzas

FECHA DE ELABORACIÓN		
01	07	2020
DÍA	MES	AÑO

NOTA: NO SOLICITAR EN UNA MISMA REQUISICIÓN BIENES DE DIFERENTES CONCEPTOS DE PARTIDA PRESUPUESTAL